



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000623

Quintero 09 MAR. 2018

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°2508 del 31 de julio de 2017, mediante el cual se procede a la demolición del Casino El Durazno;

Memorándum N°53 del 6 de febrero del 2018, de Encargada de Patentes Comerciales al Asesor Jurídico Municipal;

Memorándum N°22 del 19 de febrero del 2018, mediante el cual Asesoría Jurídica entrega normas para proceder a caducación de patente;

Ordinario N°13 del 28 de febrero del 2018 de Patentes Comerciales, donde se notifica a propietario, caducación de su patente rol comercial 201689 y de alcohol rol 400228;

Sesión de Concejo N°45 del 07 de marzo del 2018, aprobando caducidad de patente;

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial Rol N° 201689 y Patente Alcohol Rol 400228, con giro de Restaurant, local ubicado en Playa El Durazno, Quintero; la cual se encuentra a nombre de **JOSE SANTIBAÑEZ MONTENEGRO**, RUT [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
2. Patentes Comerciales
3. Interesado
MCP/YGS/MVP/MBVP/